



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, personal de guardia realizó un control del Pabellón A3 y en el perímetro externo halló un aparato de telefonía celular y cuatro baterías de alimentación. No se identificaron a los responsables.

Por otra parte, en el Módulo MD1 fueron secuestrados 22 grs. de picadura de marihuana que se encontraba oculta en el interior de una zapatilla, en un baño de uso común del Pabellón B3.

En Río Cuarto, en el Establecimiento Penitenciario N°6, se incautó un chip de activación en posesión de un interno del Pabellón N°2.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, al realizar el control de la visita en el sector de requisa, se incautó un chip de telefonía celular, que llevaba oculto la concubina de un interno.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 6 de enero de 2016